PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Santa Marta, julio 2024

Señor (a)
RAFAEL ALFONSO YEPES CONDE
SUPERVISOR CONTRATO No.CO1.PCCNTR. 5432599
Coordinador Académico
Centro de Logística Y promoción Ecoturística del Magdalena
Santa Marta

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes julio del año 2024

Referencia: No.CO1.PCCNTR. 5758974 del año 2024

Delia Antonia Flórez Ariza, identificado con la cédula de ciudadanía No. 36.725.461 de Santa Marta, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro de Logística Y promoción Ecoturística del Magdalena, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia No. CO1.PCCNTR. 5432599, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el periodo de julio.

Valor y forma de Pago: Valor y forma de pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y OCHO MILLONES SETENTA Y NUEVE MIL TREINTA Y CINCO PESOS M/CTE 48.079.035,00). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: 1) Un (1) Primer pago por un valor de UN MILLON TRECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($1.339.664). 2) Diez (10) pagos iguales sucesivos mensuales por valor de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($4.465.545). 3) Un Último pago por un valor de DOS MILLONES OCHENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS VEINTIUN PESOS M/CTE ($2.083.921).

Plazo: Será hasta el 14 de diciembre de 2024

OBJETO:
Prestar servicios personales de carácter temporal para impartir formación profesional programada por el Centro de Logística y Promoción Ecoturística Regional Magdalena en los Programas de Formación Titulada, Titulada Virtual, Complementaria y/o Complementaria Virtual.

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Orientar la formación de aprendices en el área, en las competencias, los resultados de aprendizaje y las actividades de los proyectos de formación programados, dentro de los tiempos que, para cada acción, se determine por parte del centro de formación.	Impartir formación en la ficha 2921514 servicio y operaciones microfinanciera. RAP No. 3. Validar las condiciones de la solicitud de acuerdo con los requisitos exigidos por la empresa.	Se desarrolló la guía de aprendizaje y actividades en el ambiente de formación 1 CECAP y ambiente 104.
2	Planear y ejecutar el desarrollo curricular del programa(s) que se le asignen durante la ejecución de su contrato (Proyecto de formación, Planeación pedagógica y los recursos didácticos que incluyen guía de aprendizaje, material de apoyo a la formación e instrumentos de evaluación).	Se están desarrollando las guías y evidencias de las formación asignada.	Sofia Plus y territorium.
3	Identificar los aprendizajes previos, estilos y ritmos de aprendizaje del aprendiz que ingresa al proceso formativo, de acuerdo con los lineamientos institucionales.	Esta obligación no se ejecutó en el periodo objeto de cobro.	Esta obligación no se ejecutó en el periodo objeto de cobro.
4	Participar en el proceso de inducción de los aprendices. .	Esta obligación no se ejecutó en el periodo objeto de cobro.	Esta obligación no se ejecutó en el periodo objeto de cobro.
5	Realizar seguimiento a los aprendices en etapa productiva en su sitio de trabajo y seguimiento a la bitácora virtual del aprendiz cuando le sean asignados.	Durante el mes se están realizando los seguimientos asignados por la coordinación académica. Enviando correo de solicitud de los diferentes documentos.	Se envía al correo institucional todos los documentos para certificación y correo de los aprendices.

6	Llevar control de las inasistencias de los aprendices a la formación, registrar en el aplicativo institucional las inasistencias y reportar a la coordinación académica las novedades para aplicación del reglamento del aprendiz.	Se realiza registro de inasistencia diaria en el ambiente de formación.	En la carpeta del portafolio del instructor se encuentra en el computador personal.
7	Asociar los aprendices a la ruta de aprendizaje en el aplicativo institucional una vez el aspirante esté en estado matriculado y verificar con el reporte que todos aparezcan en formación.	Esta obligación no se ejecutó en el periodo objeto de cobro.	Esta obligación no se ejecutó en el periodo objeto de cobro.
8	Emitir los juicios de evaluación con base en la valoración de las evidencias de aprendizaje y registrar en el aplicativo institucionales, máximo 3 días después de alcanzado el resultado de aprendizaje	Se tomó evidencias para evaluar el juicio del RAP 3.	Se conserva el reporte de juicio evaluativo pendiente por calificar.
9	Usar y gestionar las diferentes plataformas tecnológicas institucionales de apoyo académico y administrativo relacionado con su rol, actualizando y registrando de manera veraz y oportuna cada una de las acciones que integran el proceso formativo.	En Drive se conserva el material de formación de la competencia que se está ejecutando y evidencias.	Drive. Google.com
10	Participar en la formulación de proyectos de investigación aplicada, innovación pedagógica y desarrollo tecnológico, de interés institucional SENNOVA.	Esta obligación no se ejecutó en el periodo objeto de cobro.	Esta obligación no se ejecutó en el periodo objeto de cobro.
11	Participar en los equipos, grupos, comités, proyectos, y demás instancias institucionales que lo requieran.	Se participó en la semana de alistamiento.	Ambiente 204 y en el auditorio.
12	Desplazarse a otras ciudades o municipios diferentes al domicilio contractual para el cumplimiento del contrato, en caso de que se requiera.	Esta obligación no se ejecutó en el periodo objeto de cobro.	Esta obligación no se ejecutó en el periodo objeto de cobro.

13	Presentar el reporte de eventos en SOFIA PLUS (Programación con visto bueno del coordinador académico o misional) en los días establecidos por el centro, al supervisor correspondiente y los demás soportes requeridos para la legalización del pago.	Se anexan soportes para la aprobación del pago de julio, planilla de seguridad social: 9469958691, informe mensual de ejecución contractual con las evidencias y planilla de pago de SI CONTRATISTA.	Planilla de pago seguridad social. Archivos cargados al Secop II GF-GC.
14	Llevar y mantener actualizado el portafolio de evidencias del instructor según lo indica la guía para desarrollar procesos formativos.	Se creó carpetas en el Drive, para las evidencias de aprendizaje.	Consultar en link Drive.
15	Responder por la custodia y buen uso de equipos, bienes e inventario asignado a su cargo o puestos bajo su cuidado, que el centro o lugar donde se desarrolle la formación le facilite para el desarrollo de su objeto contractual y hacer entrega formal de acuerdo con los lineamientos institucionales.	Esta obligación no se ejecutó en el periodo objeto de cobro.	Esta obligación no se ejecutó en el periodo objeto de cobro.
16	Apoyar los procesos de Aseguramiento de la calidad cuando la entidad lo requiera.	Esta obligación no se ejecutó en el periodo objeto de cobro.	Esta obligación no se ejecutó en el periodo objeto de cobro.
17	Apoyar la planeación y el alistamiento de los materiales de formación, propios de su área y apoyar los procesos de evaluación y/o parte técnica de la supervisión de la adquisición de bienes y/o servicios cuando la entidad lo requiera de acuerdo con la ley 1474 de 2011 y requerimiento de la institución.	Esta obligación no se ejecutó en el periodo objeto de cobro.	Esta obligación no se ejecutó en el periodo objeto de cobro.
18	Adoptar en la formación las diferentes estrategias pedagógicas que la entidad dispone como son: Worldskills, Senasoft, Bootcamp, cocina gourmet, entre otras.	Esta obligación no se ejecutó en el periodo objeto de cobro..	Esta obligación no se ejecutó en el periodo objeto de cobro.
19	Participar en procesos de promoción y divulgación de la oferta educativa,	Se compartió el aviso del día 15 de julio como cívico.	Por el grupo de la ficha en WhatsApp.

	servicios y actividades de divulgación tecnológica programada por el Centro.		
20	Participar en las labores de montaje y puesta en marcha de equipos y maquinaria utilizados en la formación profesional integral, cuando ésta sea requerida.	Esta obligación no se ejecutó en el periodo objeto de cobro.	Esta obligación no se ejecutó en el periodo objeto de cobro.
21	Rendir oportunamente los informes requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de formación profesional.	Esta obligación no se ejecutó en el periodo objeto de cobro.	Esta obligación no se ejecutó en el periodo objeto de cobro.
22	Solicitar oportunamente los elementos necesarios para desarrollar eficazmente su labor técnico-pedagógica.	Esta obligación no se ejecutó en el periodo objeto de cobro.	Esta obligación no se ejecutó en el periodo objeto de cobro.
23	Incorporar las tendencias tecnológicas, pedagógicas y de gestión a las estructuras curriculares por competencias laborales de las diferentes acciones de formación profesional.	Presentar guía de aprendizajes, actividades y videos para realizar actividades en el ambiente de formación.	Evidencias: formatos, videos en el ambiente y en WhatsApp como material de apoyo.
24	Asegurar la organización, mantenimiento y adecuada utilización de los recursos que hay en su ambiente laboral.	Se mantienen organizados y en buen estado los elementos de formación.	Se realiza cierre del ambiente 1 en Cecap.
25	Presentar agendas e informes de legalización correspondientes a las órdenes de desplazamiento, cuando a esto se diere lugar, en un plazo máximo de 5 días, posteriores a la finalización de la comisión.	Esta obligación no se ejecutó en el periodo objeto de cobro.	Esta obligación no se ejecutó en el periodo objeto de cobro.
26	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.	presentación del informe mensual y cuenta de cobro.	Presentación del informe mensual y cuenta de cobro.
27	Aplicar el proceso y aportar la certificación de la Norma de Competencia Laboral para el 16	Actualmente me encuentro certificado bajo la norma.	Actualmente me encuentro

	GTH-F-075 V.06 función de instructor, con plazo máximo a 30 de junio de 2022, o durante la ejecución del contrato si el inicio de ejecución se da posterior a esta fecha.		certificado bajo la norma**.**

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.				
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.
Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y la planilla de Aportes en Línea No 9469958691 del mes de junio 2024. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en (9) folios

Cordialmente,

Firma

Nombres y apellidos

Contratista

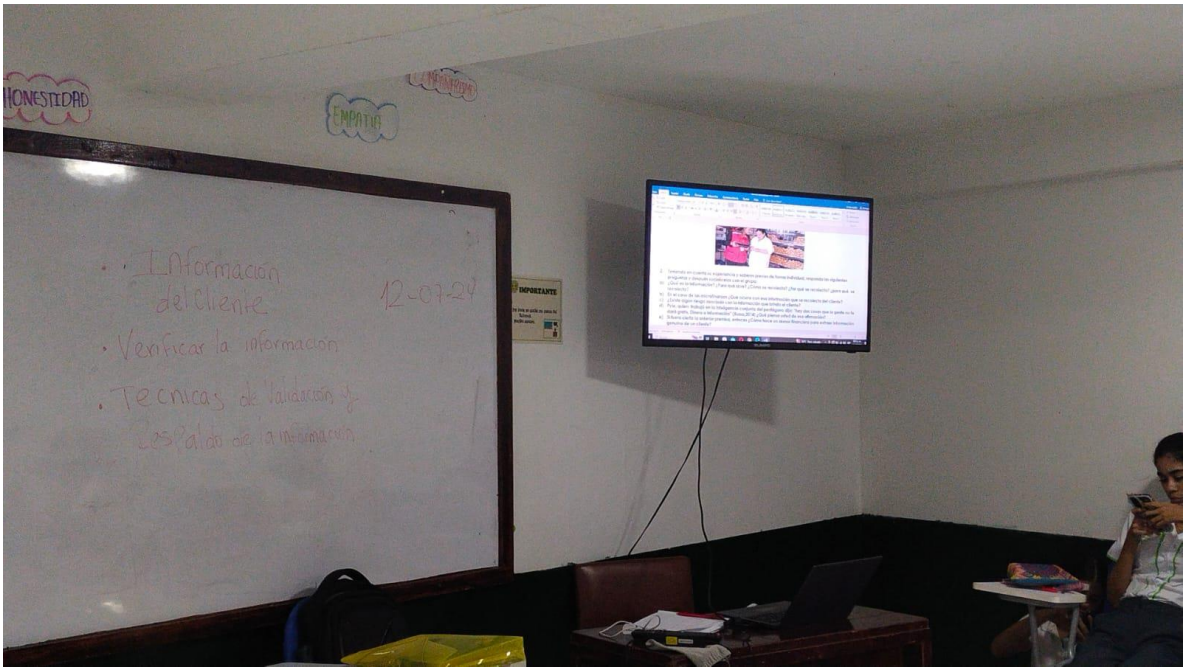
C.C. No.

Recibí a satisfacción:

Firma

RAFAEL ALFONSO YEPES CONDE
Supervisor Contrato No.CO1.PCCNTR. 5432599 de 2024
Coordinador Académico

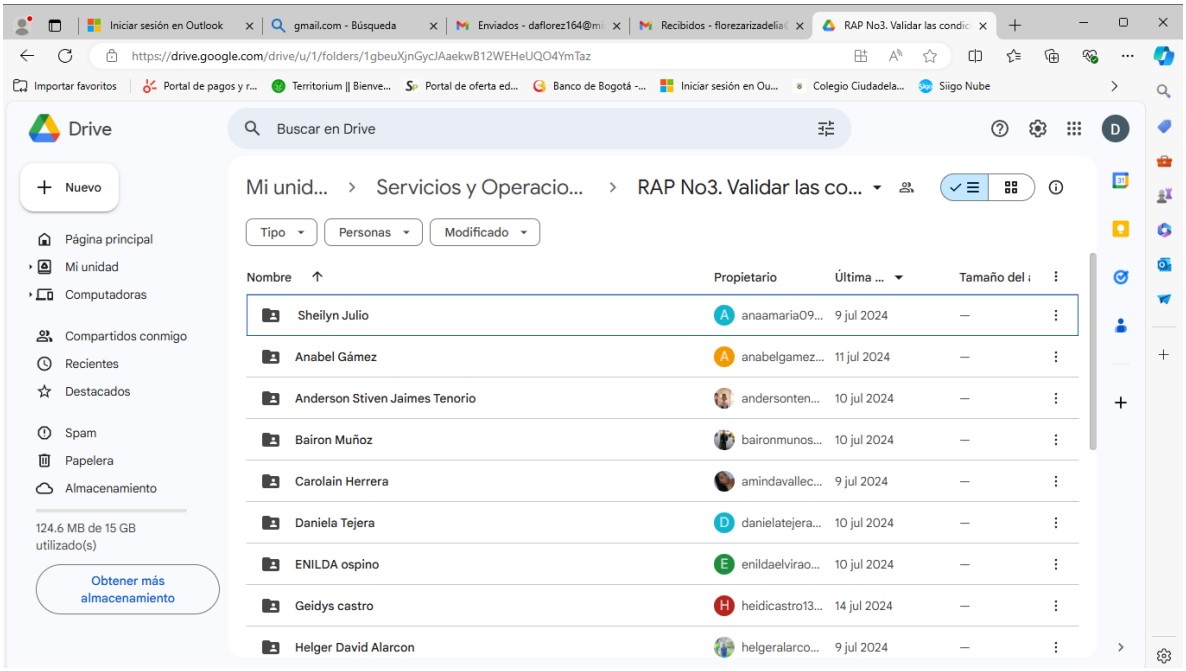
Anexo 1 Obligación 1. Impartir formación de la ficha 2921514 de servicios y operaciones microfinanciera. CECAP en el ambiente 1.



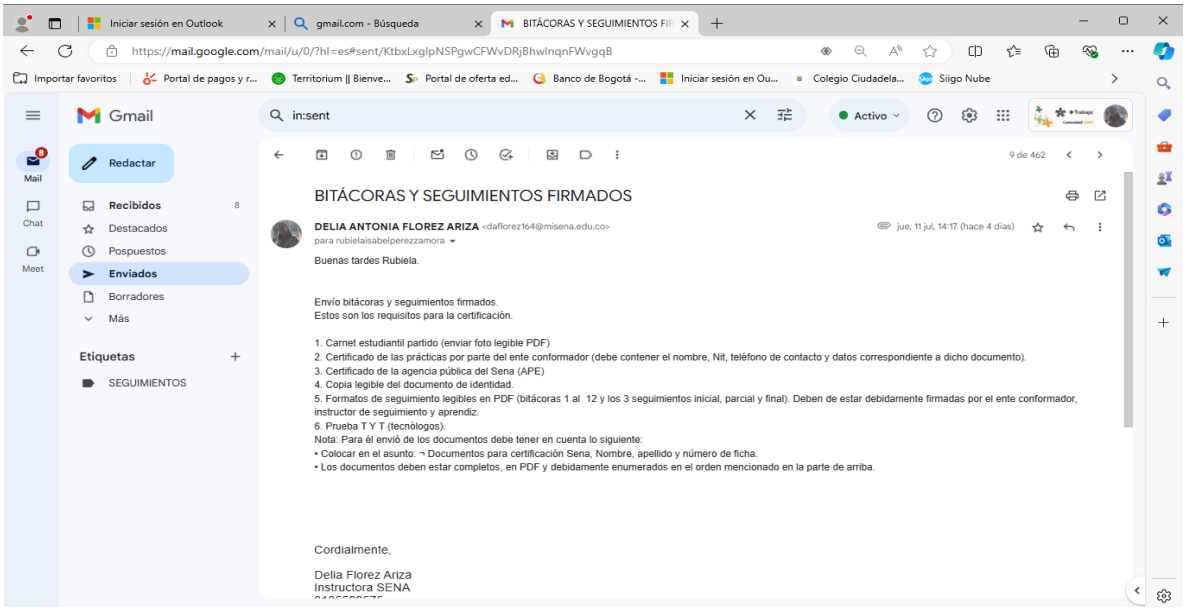


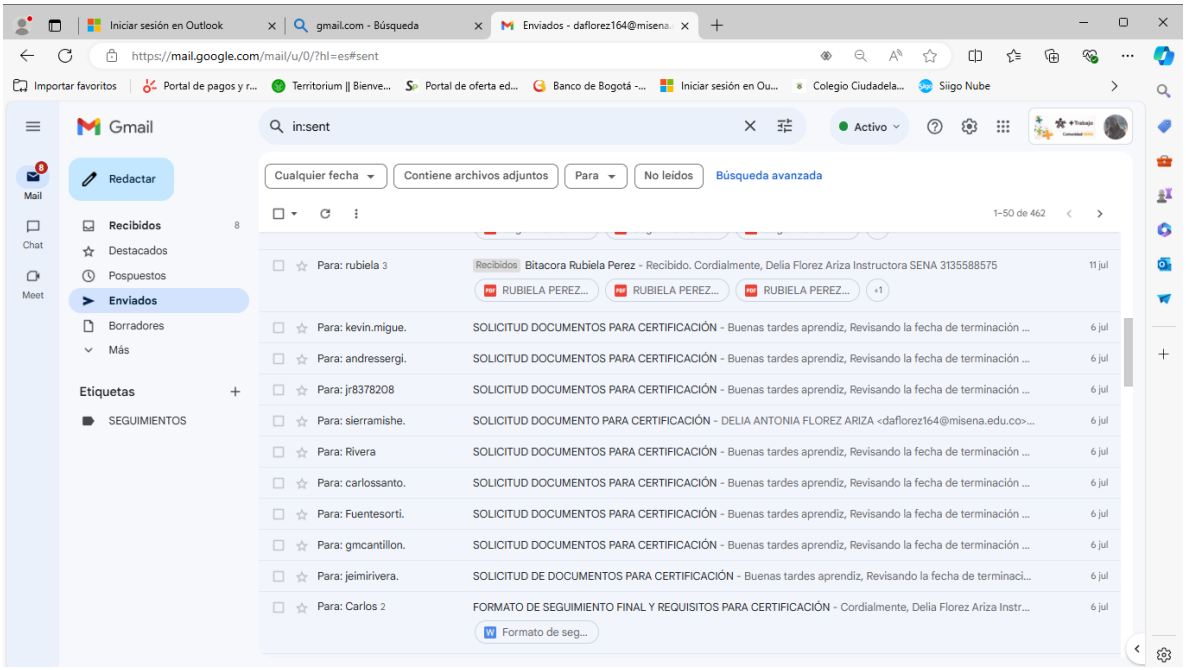
Anexo (2) Obligación 2. Se crea evidencias, carpetas y otros de la formación a cargo.

[RAP No3. Validar las condiciones de la solicitud de acuerdo con los requisitos exigidos por la empresa. - Google Drive]

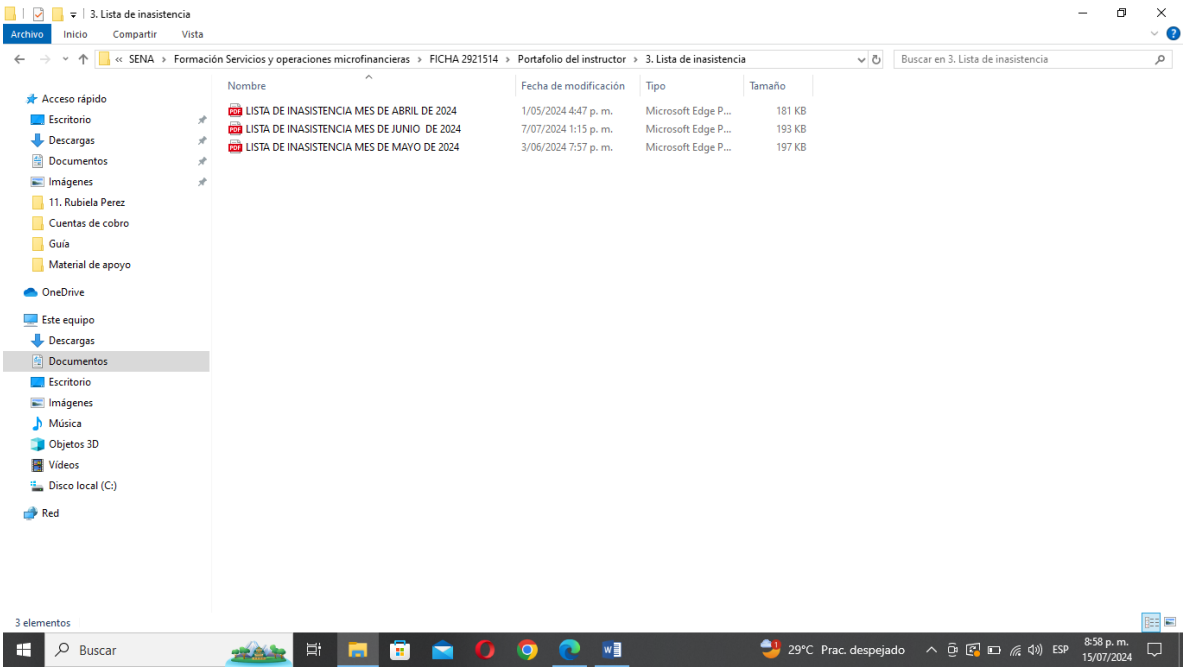


Anexo (3) Obligación 5: Realizando seguimientos a los aprendices asignados por la coordinación académica.

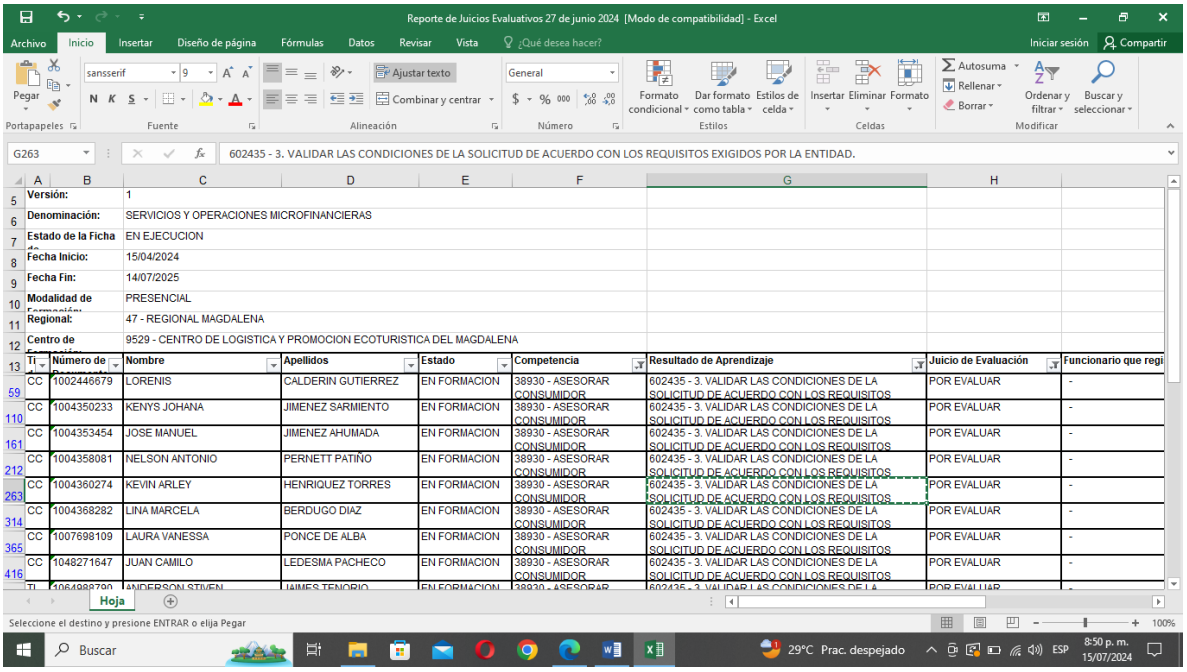




Anexo (4) Obligación 6. Se conserva el listado de inasistencia en el portafolio del instructor en el computador personal.



Anexo (5). Obligación 8. Se tomó evidencias para calificar el 3 Rap de aprendizaje la competencia de Asesoramiento Financiero de la ficha 2921514.



Reporte de Juicios Evaluativos 27 de junio 2024 [Modo de compatibilidad] - Excel

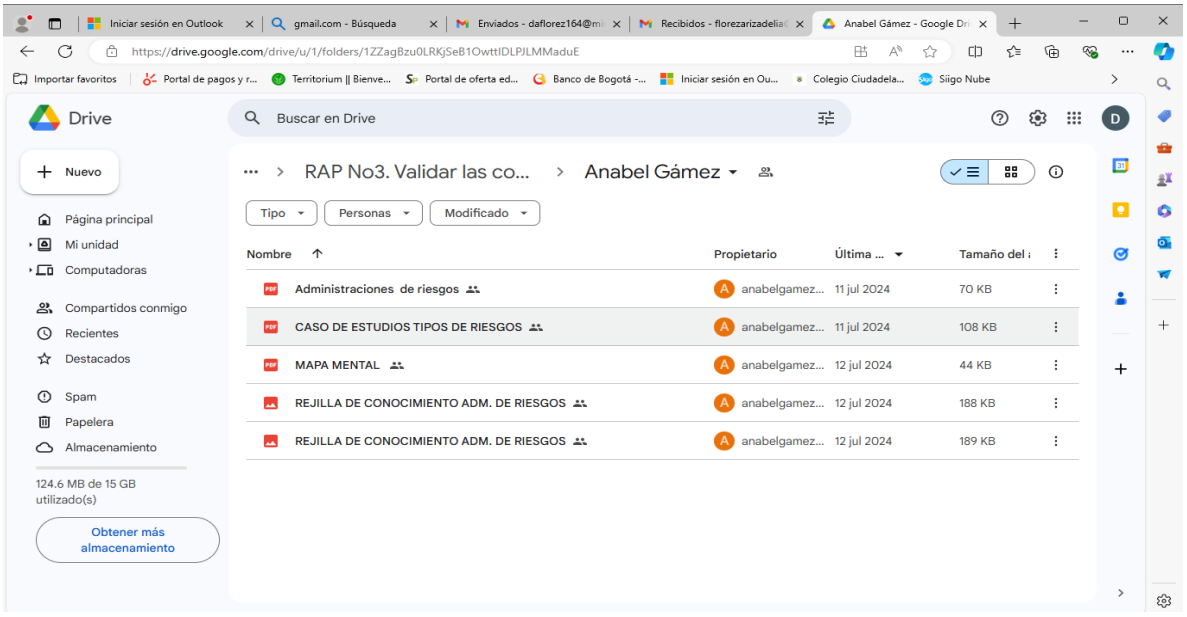
G263 — 602435 - 3. VALIDAR LAS CONDICIONES DE LA SOLICITUD DE ACUERDO CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA ENTIDAD.

Versión:	1
Denominación:	SERVICIOS Y OPERACIONES MICROFINANCIERAS
Estado de la Ficha	EN EJECUCION
Fecha Inicio:	15/04/2024
Fecha Fin:	14/07/2025
Modalidad de	PRESENCIAL
Regional:	47 - REGIONAL MAGDALENA
Centro de	9529 - CENTRO DE LOGISTICA Y PROMOCION ECOTURISTICA DEL MAGDALENA

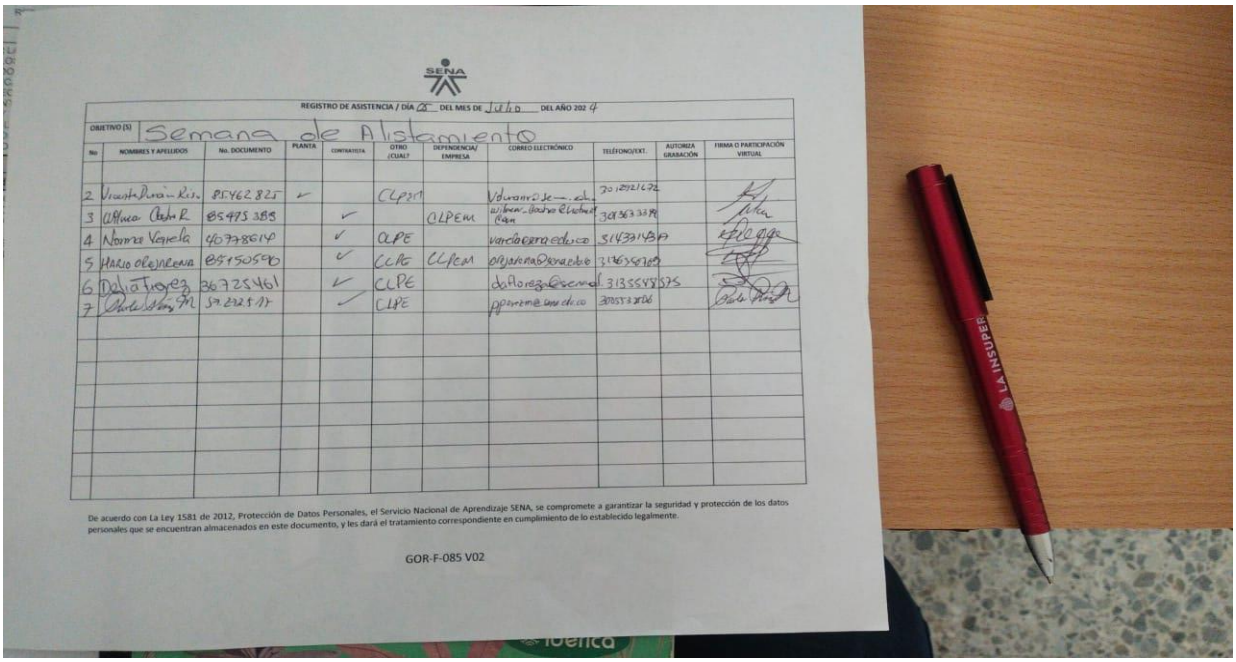
Tipo de Documento	Número de	Nombre	Apellidos	Estado	Competencia	Resultado de Aprendizaje	Juicio de Evaluación	Funcionario que regi
CC	1002446679	LORENIS	CALDERIN GUTIERREZ	EN FORMACION	38930 - ASESORAR CONSUMIDOR	602435 - 3. VALIDAR LAS CONDICIONES DE LA SOLICITUD DE ACUERDO CON LOS REQUISITOS	POR EVALUAR	-
CC	1004350233	KENYS JOHANA	JIMENEZ SARMIENTO	EN FORMACION	38930 - ASESORAR CONSUMIDOR	602435 - 3. VALIDAR LAS CONDICIONES DE LA SOLICITUD DE ACUERDO CON LOS REQUISITOS	POR EVALUAR	-
CC	1004353454	JOSE MANUEL	JIMENEZ AHUMADA	EN FORMACION	38930 - ASESORAR CONSUMIDOR	602435 - 3. VALIDAR LAS CONDICIONES DE LA SOLICITUD DE ACUERDO CON LOS REQUISITOS	POR EVALUAR	-
CC	1004358081	NELSON ANTONIO	PERNETT PATIÑO	EN FORMACION	38930 - ASESORAR CONSUMIDOR	602435 - 3. VALIDAR LAS CONDICIONES DE LA SOLICITUD DE ACUERDO CON LOS REQUISITOS	POR EVALUAR	-
CC	1004360274	KEVIN ARLEY	HENRIQUEZ TORRES	EN FORMACION	38930 - ASESORAR CONSUMIDOR	602435 - 3. VALIDAR LAS CONDICIONES DE LA SOLICITUD DE ACUERDO CON LOS REQUISITOS	POR EVALUAR	-
CC	1004368282	LINA MARCELA	BERDUGO DIAZ	EN FORMACION	38930 - ASESORAR CONSUMIDOR	602435 - 3. VALIDAR LAS CONDICIONES DE LA SOLICITUD DE ACUERDO CON LOS REQUISITOS	POR EVALUAR	-
CC	1007698109	LAURA VANESSA	PONCE DE ALBA	EN FORMACION	38930 - ASESORAR CONSUMIDOR	602435 - 3. VALIDAR LAS CONDICIONES DE LA SOLICITUD DE ACUERDO CON LOS REQUISITOS	POR EVALUAR	-
CC	1048271647	JUAN CAMILO	LEDESMA PACHECO	EN FORMACION	38930 - ASESORAR CONSUMIDOR	602435 - 3. VALIDAR LAS CONDICIONES DE LA SOLICITUD DE ACUERDO CON LOS REQUISITOS	POR EVALUAR	-
TI	1064988790	ANDERSON STIVEN	JAIMES TENORIO	EN FORMACION	38930 - ASESORAR	602435 - 3. VALIDAR LAS CONDICIONES DE LA	POR EVALUAR	

Anexo (6). Obligación 9. Se crea carpeta de la competencia y se comparte material de apoyo que se encuentra en el enlace:

[RAP No3. Validar las condiciones de la solicitud de acuerdo con los requisitos exigidos por la empresa. - Google Drive]



Anexo (7). Obligación 11. Se trabajó en la semana de alistamiento.



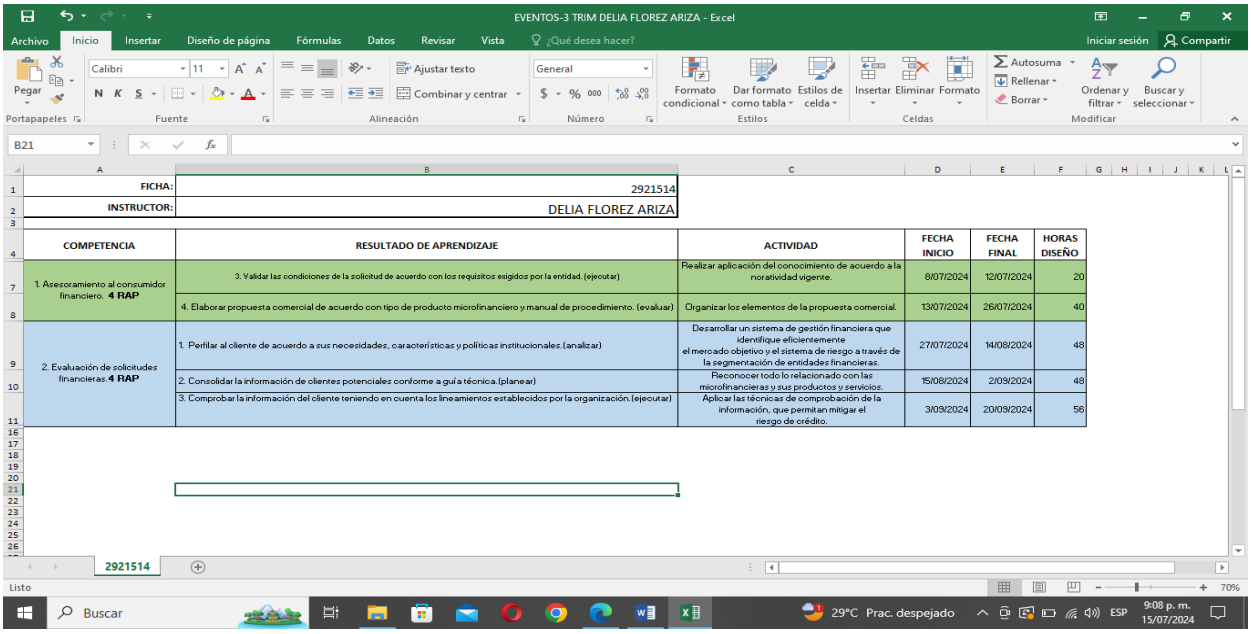
REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA ____ DEL MES DE Julio DEL AÑO 2024

OBJETIVO (S): Semana de Alistamiento

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO (CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
2					CLPEM					
3				✓		CLPEM				
4				✓	CLPE					
5				✓	CLPE	CLPEM				
6				✓	CLPE					
7				✓	CLPE					

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V02

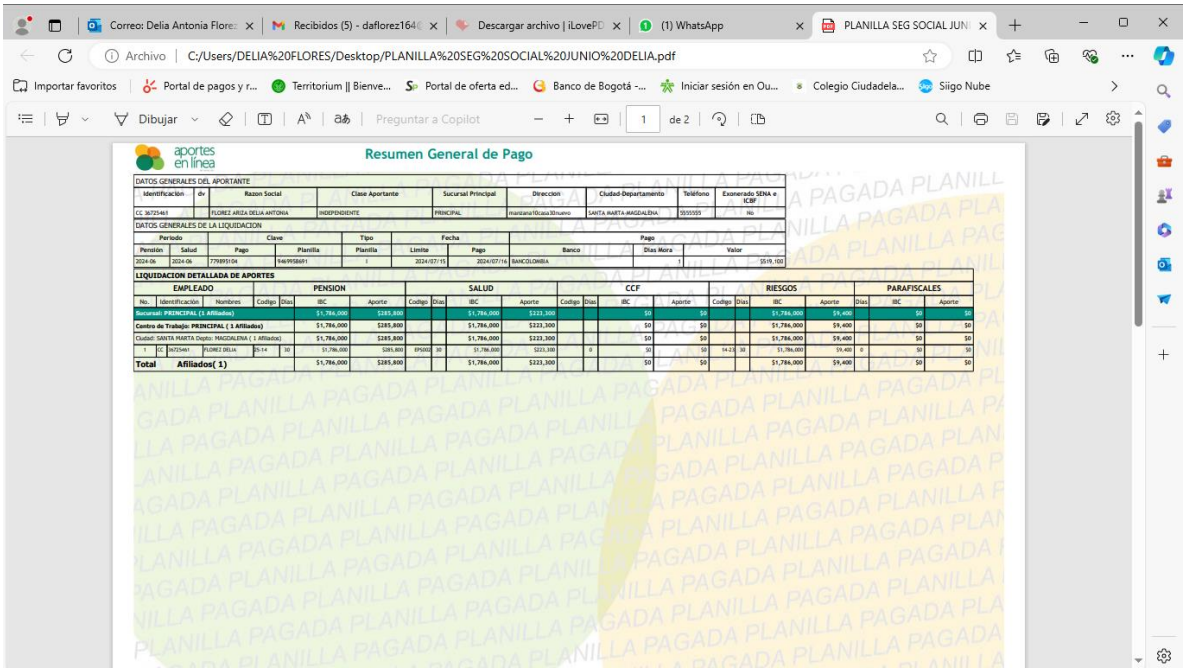


EVENTOS-3 TRIM DELIA FLOREZ ARIZA - Excel

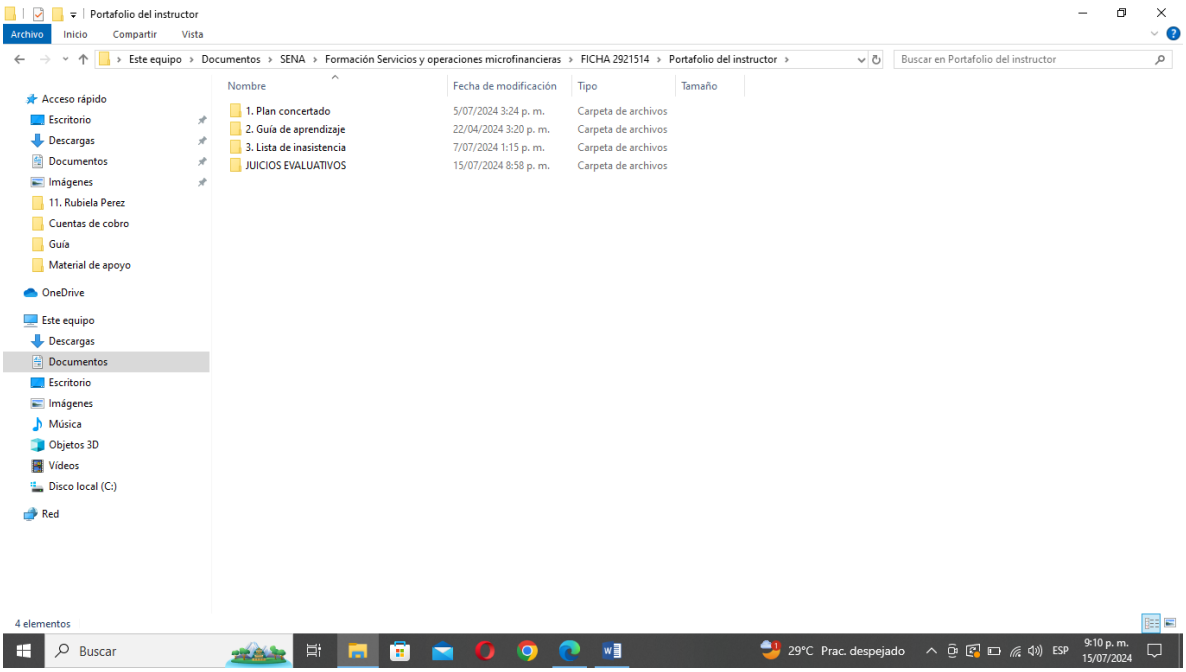
FICHA:	2921514	
INSTRUCTOR:	DELIA FLOREZ ARIZA	

COMPETENCIA	RESULTADO DE APRENDIZAJE	ACTIVIDAD	FECHA INICIO	FECHA FINAL	HORAS DISEÑO
1. Asesoramiento al consumidor financiero. **4 RAP**	3. Validar las condiciones de la solicitud de acuerdo con los requisitos exigidos por la entidad. (ejecutar)	Realizar aplicación del conocimiento de acuerdo a la noratividad vigente.	8/07/2024	12/07/2024	20
	4. Elaborar propuesta comercial de acuerdo con tipo de producto microfinanciero y manual de procedimiento. (evaluar)	Organizar los elementos de la propuesta comercial.	13/07/2024	26/07/2024	40
2. Evaluación de solicitudes financieras.**4 RAP**	1. Perfilar al cliente de acuerdo a sus necesidades, características y políticas institucionales.(analizar)	Desarrollar un sistema de gestión financiera que identifique eficientemente el mercado objetivo y el sistema de riesgo a través de la segmentación de entidades financieras.	27/07/2024	14/08/2024	48
	2. Consolidar la información de clientes potenciales conforme a guía técnica.(planear)	Reconocer todo lo relacionado con las microfinancieras y sus productos y servicios.	15/08/2024	2/09/2024	48
	3. Comprobar la información del cliente teniendo en cuenta los lineamientos establecidos por la organización.(ejecutar)	Aplicar las técnicas de comprobación de la información, que permitan mitigar el riesgo de crédito.	3/09/2024	20/09/2024	56

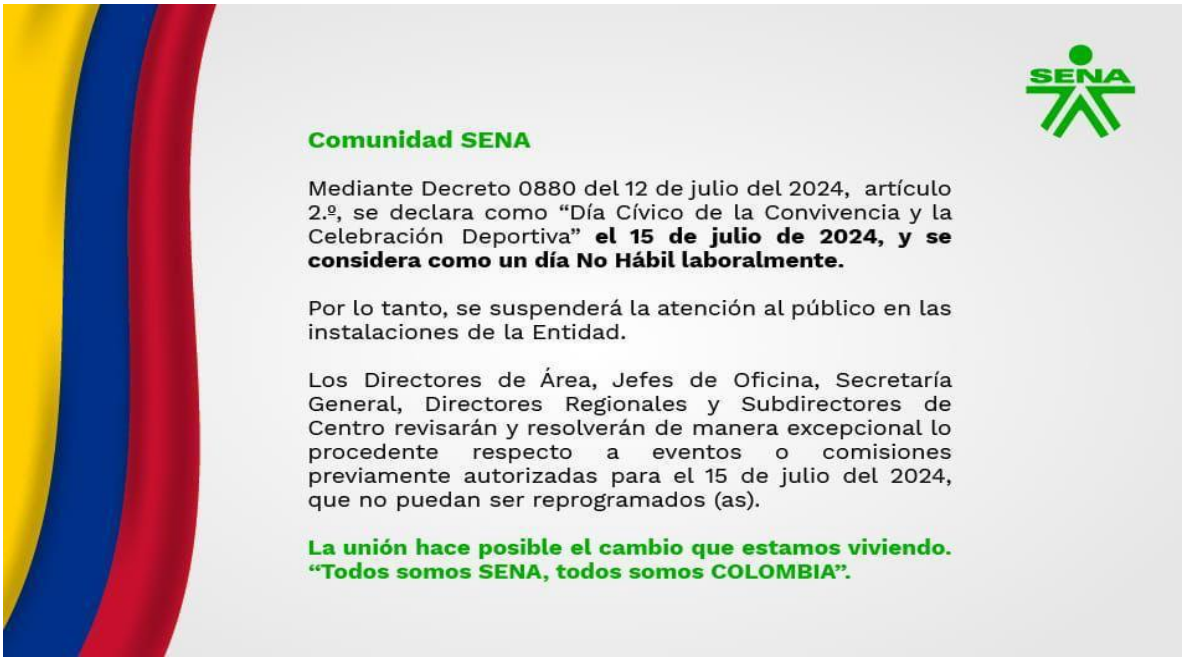
Anexo (8). Obligación 13. Se presenta el pago de la seguridad social mes de junio para el pago de junio 2024:



Anexo (9). Obligación 14. Se conserva la carpeta del portafolio en el computador personal. Mientras se pueda crear en la plataforma Zajuna.



Anexo (10). Obligación 19. Se compartió el anuncio del paro nacional que se realizó el día 12 de junio al grupo de WhatsApp que se tiene con la ficha.

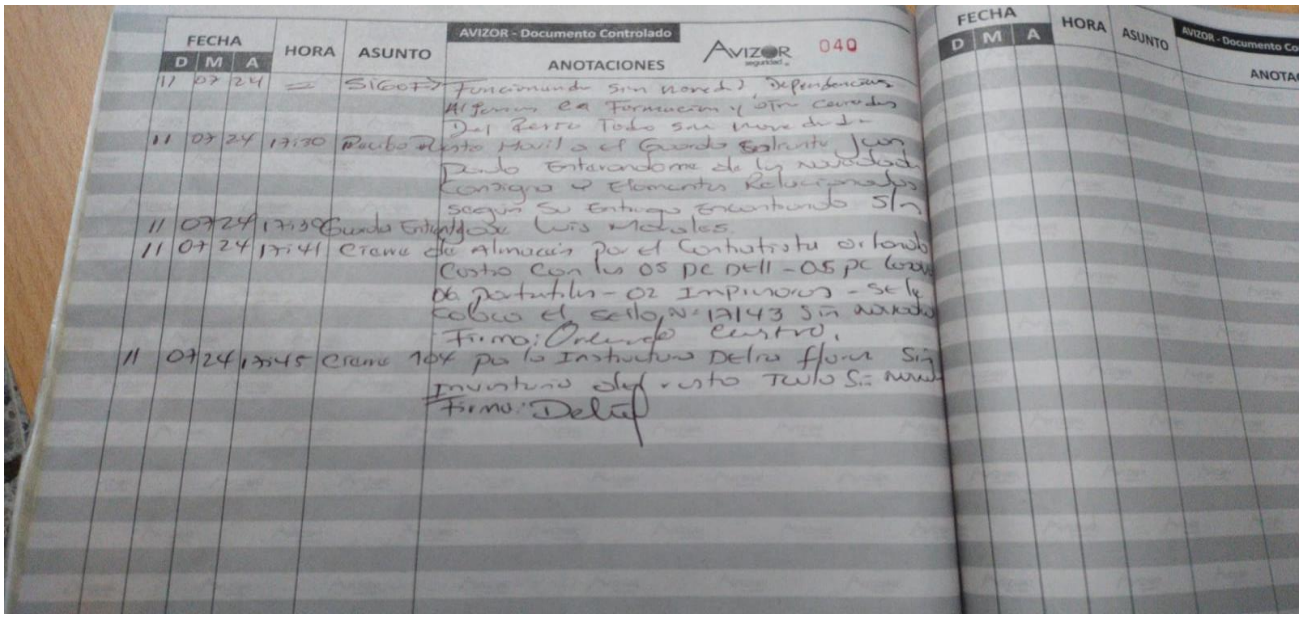


Anexo (11). Obligación 23. Utilización del televisor para presentar, guías, actividades, videos y demás.

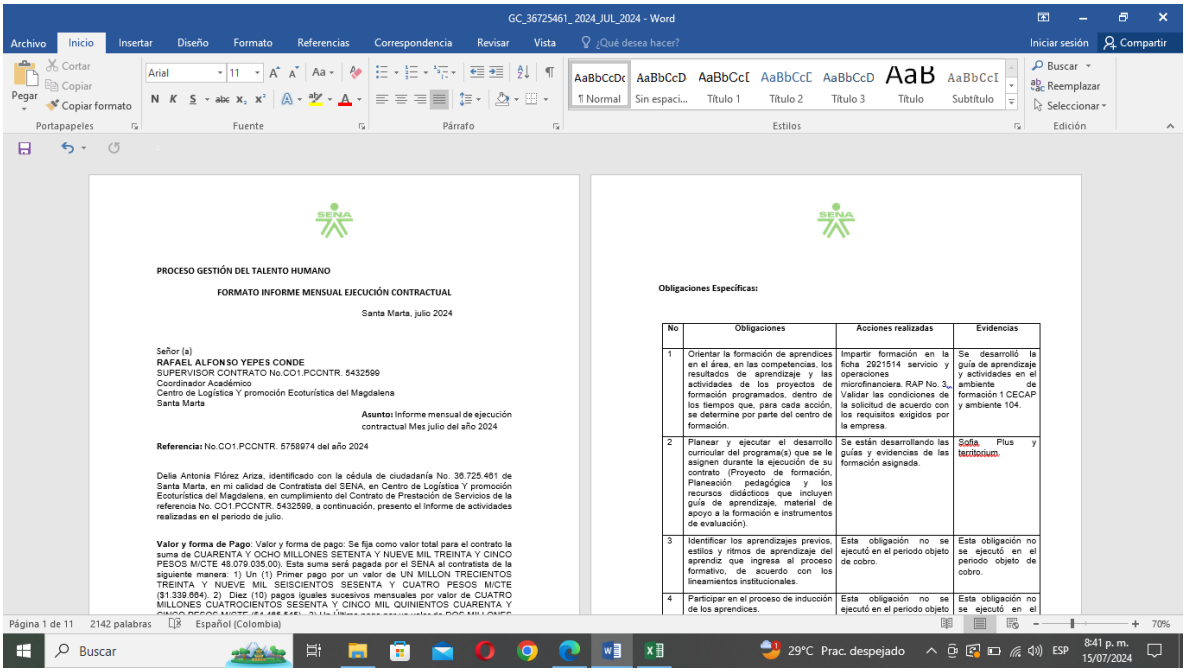


Anexo (12). Obligación 24. Se realiza entrega del ambiente 104.





Anexo (13) Obligación 26. Elaboración del informe contractual del mes de julio de 2024.



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Santa Marta, julio 2024

Señor (a)
RAFAEL ALFONSO YEPES CONDE
SUPERVISOR CONTRATO No.CO1.PCCNTR. 5432599
Coordinador Académico
Centro de Logística Y promoción Ecoturística del Magdalena
Santa Marta

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes julio del año 2024

Referencia: No.CO1.PCCNTR. 5758974 del año 2024

Delia Antonia Flórez Ariza, identificado con la cédula de ciudadanía No. 36.725.461 de Santa Marta, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro de Logística Y promoción Ecoturística del Magdalena, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia No. CO1.PCCNTR. 5432599, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el periodo de julio.

Valor y forma de Pago: Valor y forma de pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y OCHO MILLONES SETENTA Y NUEVE MIL TREINTA Y CINCO PESOS M/CTE 48.079.035,00). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: 1) Un (1) Primer pago por un valor de UN MILLON TRECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($1.339.664). 2) Diez (10) pagos iguales sucesivos mensuales por valor de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Orientar la formación de aprendices en el área, en las competencias, los resultados de aprendizaje y las actividades de los proyectos de formación programados, dentro de los tiempos que, para cada acción, se determine por parte del centro de formación.	Impartir formación en la ficha 2921514 servicio y operaciones microfinancieras. RAP No. 3_ Validar las condiciones de la solicitud de acuerdo con los requisitos exigidos por la empresa.	Se desarrolló la guía de aprendizaje y actividades en el ambiente de formación 1 CECAP y ambiente 104.
2	Planear y ejecutar el desarrollo curricular del programa(s) que se le asignen durante la ejecución de su contrato (Proyecto de formación, Planeación pedagógica y los recursos didácticos que incluyen guía de aprendizaje, material de apoyo a la formación e instrumentos de evaluación).	Se están desarrollando las guías y evidencias de las formación asignada.	Sofia Plus y territorium.
3	Identificar los aprendizajes previos, estilos y ritmos de aprendizaje del aprendiz que ingresa al proceso formativo, de acuerdo con los lineamientos institucionales.	Esta obligación no se ejecutó en el periodo objeto de cobro.	Esta obligación no se ejecutó en el periodo objeto de cobro.
4	Participar en el proceso de inducción de los aprendices.	Esta obligación no se ejecutó en el periodo objeto	Esta obligación no se ejecutó en el

Página 1 de 11 2142 palabras Español (Colombia) 70%

Buscar 29°C Prac. despejado ESP 8:41 p. m. 15/07/2024

Anexo (14). Obligación 27.



REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 1072 de 2015
otorga
Certificado de Competencia Laboral a
DELIA ANTONIA FLOREZ ARIZA
Con CEDULA DE CIUDADANÍA No. 36725461
Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma
Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa - NIVEL INTERMEDIO
Código: 240101058 - Versión: 1
En testimonio de lo anterior, se firma el presente en SANTA MARTA. A los doce (12) días del mes de Diciembre de dos mil veintidos (2022)
Firmado Digitalmente por

1486934 - 12/12/2022
No Y FECHA REGISTRO

Vigencia:
hasta el 12 de Diciembre de 2025

JAIRO JOHN ABELLO CAMARGO
Subdirector (E) CENTRO DE LOGÍSTICA Y PROMOCION ECOTURISTICA DEL MAGDALENA
REGIONAL MAGDALENA

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número:

Activar Windows
Ve a Configuración para activar Windows.

Buscar 31°C Parc. soleado ESP 2:33 p. m. 18/04/2023